

COMUNICADO DEL FORO DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

El Foro de los Consejos Sociales reivindica el respeto, el diálogo y la libertad de expresión como principios esenciales de la Universidad

Ante los hechos ocurridos durante el solemne acto de apertura del curso académico 2026/2027 de la Universidad Pablo de Olavide, el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas quiere expresar su firme compromiso con los principios de libertad, pluralidad, diálogo y respeto que deben presidir siempre la vida universitaria.

La Universidad es, por su propia naturaleza, un espacio abierto al pensamiento crítico, a la discrepancia y a la expresión de ideas y posiciones diversas. Por ello, los Consejos Sociales defendemos plenamente el derecho a la libertad de expresión y a la manifestación pacífica, también cuando estas sirven para mostrar desacuerdo con las decisiones de los poderes públicos.

Pero la defensa de estos derechos exige, necesariamente, garantizar también la libertad de expresión de los demás. El legítimo ejercicio de la protesta no puede convertirse en un instrumento para impedir que otras personas puedan tomar la palabra y expresar libremente sus posiciones.

El Foro lamenta profundamente los incidentes producidos durante el acto y quiere trasladar su respaldo institucional al consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación ante una situación que le impidió desarrollar con normalidad su intervención como representante de una institución democrática.

Asimismo, consideramos necesario que los hechos sean analizados y esclarecidos por los órganos competentes y que, en el supuesto de apreciarse conductas contrarias a las normas que rigen la convivencia universitaria o al normal desarrollo de los actos académicos, se adopten, con todas las garantías y conforme a la normativa aplicable, las medidas que correspondan y, en su caso, se depuren las responsabilidades oportunas.

La Universidad debe ser un espacio en el que todas las ideas puedan expresarse, escucharse y ser rebatidas. La discrepancia es consustancial a una sociedad libre y a una Universidad plural, pero debe manifestarse siempre desde el respeto a los derechos de los demás. Defender la libertad de expresión significa defenderla para todos, también para quienes sostienen posiciones distintas de las propias.

Los Consejos Sociales, como órganos de participación de la sociedad en las universidades públicas, consideramos especialmente importante preservar la Universidad como espacio de encuentro entre la comunidad universitaria, la sociedad y sus instituciones democráticas, en el que el diálogo y la palabra prevalezcan siempre sobre cualquier intento de impedir la expresión de posiciones diferentes.

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas se suma al llamamiento realizado por las Universidades Públicas de Andalucía y reitera su compromiso

con una Universidad abierta, plural, democrática y respetuosa, en la que el ejercicio de los derechos y libertades sea compatible con el cumplimiento de las normas y con el respeto debido a todas las personas e instituciones.